San Marino

República de San Marino

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2025



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República de San Marino.

Superficie: 61 Km².

Límites: Está situado en un enclave montañoso enteramente rodeado de territorio italiano; limita al nordeste con la región italiana de Emilia-Romaña y al Sur con la Región italiana de las Marcas.

Población: 35.436 habitantes (2024).

Capital: San Marino. Idiomas: Italiano. Religión: Mayoría católica.

Moneda: Euro.

Forma de Estado: República parlamentaria.

División Administrativa: El territorio se divide administrativamente en nueve

circunscripciones:

San Marino, Acquaviva, Borgo Maggiore, Chiesanuova, Domagnano, Caetano,

Florentino, Montegiardino y Serravalle.

Significado de la bandera: La bandera de San Marino consta de dos franjas horizontales del mismo tamaño, la superior de color blanco y la inferior de color azul claro. En el centro de la bandera se encuentra el escudo de armas nacional, rodeado por una corona de laurel y una cinta blanca debajo con la palabra "Libertas" inscrita (en latín; "libertad"). Los colores blanco y azul evocan las nubes y el cielo que rodean a este pequeño país montañoso. La corona de oro que rodea el escudo de armas simboliza la independencia y soberanía de San Marino.

Nº Residentes españoles: 3 (2023).

1.2. Geografía

San Marino es un pequeño estado europeo enclavado en el territorio italiano a 20 km de la costa adriática, entre las provincias de Forli, Pesaro y Urbino. La capital es San Marino.

Es una de las repúblicas más pequeñas y más antiguas del mundo. Debido a la unificación de la península Itálica, la independencia de San Marino tuvo que sellarse con un tratado en 1862 que fue revisado y corroborado en 1939 y 1971, San Marino es la única ciudad-estado itálica que aún sobrevive.

Está edificada alrededor del monte Titanio, de 738 m. de altitud, que pertenece a la cadena calcárea de los Apeninos; al pie se encuentra la capital. El clima es cálido en verano, frío y húmedo en invierno. Varios ríos (Fiumicello, Ranco, Flocca, San Marino) cruzan el territorio. La economía está basada en la agricultura (trigo, vid), la ganadería y el turismo. Exporta vinos, loza, cerámica, carne y lana, entre otros.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 579 hab./km² (2024). Renta per cápita: 46.885 euros (2024 est.). Esperanza de vida: 85,60 (2024). Crecimiento de población: 0,2 (2024 est.).

Tasa de natalidad: 6,10 por cada 1.000 hab. (2024 est.). Tasa de fertilidad: 1,26 por cada 1.000 hab. (2024 est.).

1.4. Principales indicadores económicos

	2020	2021	2022	2023	2024*	2025*
PIB (miles de millones de euros						
a precios corrientes)	1,4	1,6	1,7	1,8	1,9	1,9
Tasa de crecimiento del PIB a precios						
constantes (variación %	-6,8	14,2	7,9	0,4	0,7	1,3
PIB per cápita a precios						
corrientes (US\$)	45.641	54.733	53.876	58.249	59.841	62.456
Índice de precios al consumo						
(variación %)	0,4	3,2	7,3	5,9	1,3	2
Tasa de desempleo (%)	7,3	5,2	4,6	3,9	3,9	3,9
Deuda neta (% del PIB)	-37,6	-16,4	0,4	-1,6	-1,8	-1,5
Deuda pública (% del PIB)	59,2	37,1	21,7	22,4	21,8	21,4

*Datos de 2024 y 2025: Previsiones

Fuente: Fondo Monetario internazionale y World Bank (2025)

1.5. Coyuntura económica

La economía de San Marino está organizada de la siguiente manera (los porcentajes indican la contribución al PIB):

industria	33,3%
crédito y seguros	17,6%
servicios	13,6%
Administración pública	12,9%
comercio	13,5%
construcciones	5,9%
transportes y comunicaciones	2,4%
turismo y receptividad	0,6%
agricultura	0,1%

En 2020, la economía de San Marino se contrajo un 6,6% debido a la pandemia de Covid-19, pero en 2021 experimentó una recuperación con un crecimiento del 8,3%. En 2022, la economía se vio afectada por el aumento de los precios de la energía y las materias primas debido a la guerra en Ucrania, pero las ayudas públicas y la estrategia de fijación de precios ayudaron a mitigar el impacto, con un aumento del índice de precios al consumo del 5,9% en 2023. La tasa de desempleo mejoró, alcanzando un 3,9% en 2023, impulsada por la industria y el comercio minorista.

El sistema bancario sigue siendo una preocupación, con un alto volumen de préstamos no rentables (non-performing loans, NPLs). En 2021 obtuvo beneficios por primera vez en 12 años, éstos todavía son muy reducidos en comparación con los estándares internacionales y presenta un alto número de NPLs, cerca del 60% del total de préstamos. Según el FMI, la definición de un conjunto de medidas a corto-medio plazo se debe centrar en el desarrollo de una política coherente del sector financiero que requiere continuar con la restructuración del sector bancario y la reducción de los costes operativos. En particular, la prioridad debe ser reducir el volumen de NPLs y reforzar la banca privada para que tanto la rentabilidad como los beneficios sean mayores.

En cuanto al turismo, San Marino recibió 1.924.536 visitantes en 2022, un aumento del 42% respecto al año anterior. La política fiscal sigue siendo vulnerable, con un déficit elevado, y se espera que se enfoque en reducir la deuda y mantener la liquidez para garantizar estabilidad futura.

El sector agrario ofrece una buena variedad de productos y, aunque no desempeña un papel primordial, es notable sobre todo por sus producciones típicas y ecológicas protegidas por el Consorcio Terra de San Marino.

El sistema industrial cuenta con un buen número de pequeñas y medianas empresas, sobre todo en los sectores de la construcción, la mecánica, la cerámica, la impresión y el mobiliario. Por lo que se refiere al comercio de alimentos, puede distinguirse entre el comercio al por menor y el comercio

al por mayor. La artesanía se centra en el trabajo del hierro, la madera, la cerámica y las telas para realizar encajes y bordados refinados. En el centro histórico de San Marino hay muchas tiendas donde se pueden comprar preciosos artefactos artesanales hechos según las técnicas de la tradición.

1.6. Comercio exterior

Según los últimos datos publicados a cierre de año 2023 por el Instituto de Estadística de San Marino, San Marino fue la economía número 182 del mundo en términos de exportaciones totales y la número 200 en importaciones totales. Las últimas cifras disponibles de la Comisión Europea muestran que, en 2023, la UE-27 exportó a San Marino bienes por valor de 335 millones de euros, principalmente textiles (19,4%), equipos de transporte (16,1%), productos minerales (13,9%) y alimentos (18,5%). Por otro lado, las importaciones ascendieron a 107 millones de euros y se centraron principalmente en maquinaria (46,9%), textiles (12,5%) y alimentos (12,2%).

1.7. Distribución del comercio por países y productos

Según los últimos datos consolidados disponibles, Italia es el socio comercial más importante y representa el 83,6% de las exportaciones y el 79,3% de las importaciones. Seguido del resto de principales socios comerciales como Suiza (0,8%) y Estados Unidos (1,5%) en exportaciones y China (4,9%), Alemania (3,2%) y España (2,0%) en importaciones. En 2023, en cuanto a la exportación, las máquinas de lavado y embotellado son el producto principal. En cuanto a importaciones, los coches son el producto principal.

Principales exportaciones

Las categorías con mayor importancia por valor en 2023 fueron, en orden: actividades manufactureras; comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenaje; administración pública y defensa; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y de apoyo a servicios; información y comunicación; construcción; arte, ocio y recreación; educación y otras actividades de servicios.

Principales importaciones

Por su parte, las categorías de importación más relevantes en 2023 fueron: actividades manufactureras; comercio al por mayor y al por menor; administración pública y defensa; construcción, alojamiento y actividades de servicios de alimentación; información y comunicación; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades financieras y de seguros; actividades administrativas y de apoyo a servicios; y arte, ocio y recreación.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

San Marino es una república parlamentaria. La Jefatura del Estado la ejercen simultáneamente los dos "Capitanes Regentes" que son elegidos por el "Consejo Grande y General" entre aquellos de sus miembros que tengan nacionalidad de San Marino y no hayan ejercido la jefatura del Estado en los tres años precedentes. Los Capitanes Regentes participan en las reuniones del Congreso de Estado. Cambian en el cargo cada seis meses y toman posesión el 1 de abril y el 1 de octubre de cada año. Francesca Civerchia y Dalibor Riccardi asumieron el cargo el 1 de octubre de 2024.

El Gobierno de San Marino resulta de la elección por los votantes de los 60 miembros del Consejo Grande y Popular. La coalición más votada recibe más Consejeros y forma el Ejecutivo. Las últimas elecciones generales fueron el 9 de junio de 2024. El Partido Demócrata Cristiano de San Marino (PDCS), liderado por el Sr. Marino Albani, se convirtió en el partido más votado,

ganando 22 de los 60 escaños. Por otra parte, el Libera- Partido Socialista, liderado por el Sr. Paolo Albani ganó 10 escaños. El Partido de los Socialistas y Demócratas de Milena Gasperoni obtuvo 8 escaños, al igual que Futura República de Federico Bascucci.

El proceso electoral en San Marino debe entenderse a partir de la reforma legislativa de 2006, que se implementó en parte para evitar la inestabilidad gubernamental, que había llevado a la sucesión de diez gobiernos en diez años. Este fenómeno, conocido como "Ribaltone", se refería a las alianzas entre partidos que formaban coaliciones dentro del Consejo Grande y General, permitiendo gobernar sin necesidad de convocar elecciones. Con la reforma, se estableció que los partidos deben presentarse en coaliciones cerradas con programas políticos específicos. Además, si una coalición se deshace durante su mandato, se deben convocar nuevas elecciones.

La reforma de 2006 también supuso la obligación para los partidos de presentar un tercio de candidatos mujeres en sus listas. Asimismo, se ha cambiado el modo de votar, en las papeletas se elige una coalición, un partido y un consejero (antes se votaba por tres consejeros).

Ministro de Asuntos Exteriores, LUCA BECCARI

Nació en San Marino en 1974. Diplomado en Contabilidad y licenciado en Economía en la Facultad de Economía por la Universidad de Urbino. Tras una experiencia como administrativo en el sector privado, en 1997 comenzó a trabajar en el Banco Central de la República de San Marino.

A lo largo de su trayectoria, ha participado en la elaboración de diversas normativas, incluyendo la Reforma del Impuesto General sobre la Renta, la creación del servicio de Recaudación Única y las principales regulaciones para la homologación de estándares en el ámbito de la cooperación fiscal internacional. Durante muchos años, ha representado a la República de San Marino en diferentes delegaciones ante organismos internacionales como el FMI, la OCDE, Moneyval y la UE. En particular, formó parte del equipo de negociación con la UE para el Convenio Monetario SM-UE, así como en varios acuerdos fiscales (DTA y TIEA). Desde 1993, es miembro del Partido Demócrata Cristiano Sanmarinense (PDCS) y, desde 2010, ocupa un cargo directivo en el Partido y en el Consejo Central. Entre 2014 y 2017, fue vicesecretario del PDCS y, desde 2017, se desempeña como Presidente del Consejo Central. En 2012, fue elegido por primera vez para el Consejo Grande y General. Además, del 1 de abril al 1 de octubre de 2014, ejerció como Capitán Regente de San Marino, junto a la política Valeria Ciavatta.

Durante la XXVIII Legislatura, ocupó el cargo de Capitán Regente durante el semestre 1 de abril de 2014 - 1 de octubre de 2014, y fue miembro de la Comisión Conciliar Permanente de Finanzas y Presupuesto, así como de la Comisión Conciliar especial sobre las infiltraciones del Crimen Organizado. En 2014 le fue concedido por el ex Presidente de la República Italiana, Giorgio Napolitano, el título honorífico de Cavaliere di Gran Croce decorato di Gran Cordone.

2.2. Política exterior

La política exterior de San Marino ha experimentado un notable crecimiento en actividad en los últimos años. Actualmente, es miembro de 24 organizaciones internacionales, incluyendo la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos relacionados, el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), el Banco Mundial, la FAO, el FMI, la UNESCO y UNICEF. San Marino participa con delegación propia en la Unión Interparlamentaria, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, y mantiene relaciones oficiales con 154 países.

El país busca desarrollar una "neutralidad activa" en los conflictos internacionales, interviniendo para favorecer su resolución. Además, ha sido un

firme defensor de los derechos humanos, siendo el primer país en abolir la pena de muerte. En el contexto de la crisis migratoria, San Marino participa en el programa de "corredores humanitarios" para la acogida de refugiados de la Comunidad de San Egidio.

En cuanto a sus relaciones con la Unión Europea, estas se basan en un Acuerdo de Cooperación y Unión Aduanera en vigor desde 2002, y el Acuerdo Monetario con la UE permite a San Marino utilizar el euro como su moneda oficial, aunque se acuña una cantidad muy limitada de liras sanmarinenses con fines numismáticos. Además, San Marino mantiene relaciones privilegiadas con Italia, con la que ha suscrito un acuerdo para eliminar la doble imposición, así como numerosos acuerdos bilaterales que refuerzan sus lazos económicos, sociales y culturales.

Acuerdo de Asociación con la UE

Su política exterior se dirige principalmente hacia la UE, con quien tiene un Acuerdo de Cooperación. En 2013 se celebró un referéndum sobre la adhesión a la UE en el que se impuso el no. Por ello desde 2015 se está negociando un Acuerdo de Asociación en línea con la relación que mantiene la UE con otros mini-Estados como Andorra. Cabe señalar que existe un Acuerdo sobre Imposición al Ahorro que entró en vigor en julio de 2005. Éste ha sido mejorado por un acuerdo firmado entre San Marino y la UE el 8 de diciembre de 2015, el acuerdo está destinado a mejorar el cumplimiento tributario por los ahorradores privados, servirá para acotar la evasión fiscal, al disponer el intercambio automático de información entre los Estados miembros de la UE y San Marino. Este acuerdo entró en vigor el 21 de abril de 2016.

En cuanto a la negociación del Acuerdo de Asociación con la UE, el 26 de abril de 2024, la comisión adoptó propuestas de Decisión del Consejo relativas a la firma y aplicación provisional y a la celebración de Acuerdo de Asociación entre la UE y Andorra y San Marino, respectivamente. El acuerdo permitirá a San Marino (y Andorra) participar en el mercado interior de la UE e intensificar la cooperación en otros ámbitos. Su acceso al mercado interior sería comparable al disfrutado por Noruega, Islandia y Liechtenstein en virtud del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. El acuerdo sigue siendo objeto de negociaciones, y no hay fecha prevista para su firma.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España estableció relaciones diplomáticas con San Marino a nivel de Embajadores en 1992. España y San Marino mantienen relaciones excelentes que se reflejan, sobre todo, en un frecuente intercambio de apoyo recíproco de candidaturas presentadas para cubrir vacantes en organizaciones internacionales.

La colaboración en los foros internacionales (candidaturas, reforma de la ONU...), el estrechamiento de las relaciones comerciales y el apoyo a la negociación del Acuerdo de Asociación con la UE son los aspectos fundamentales de nuestra relación. En cuanto a relaciones diplomáticas cabe destacar la entrada en vigor, en agosto de 2011, del Acuerdo bilateral sobre intercambio de información en materia tributaria, respondiendo al deseo de San Marino de alinearse con la política de transparencia fiscal de la OCDE.

3.2. Económicas

Según los últimos datos disponibles de 2024, para el período enero-diciembre las exportaciones españolas a San Marino alcanzaron los €29,17 millones. La tabla de datos indica un aumento en 2021, 2022 y 2023, con una ligera caída en 2024.

FICHA PAÍS SAN MARINO

En cuanto a las importaciones españolas desde San Marino, en el tramo enero-diciembre 2024 alcanzaron los €10,14 millones, cifra que representó un aumento respecto al año precedente.

Los principales capítulos de la importación española proveniente de San Marino en 2024 fueron: maquinaria de envase y embalaje, seguido a gran distancia de farmaquímica, productos de fundición de cobre, otros productos químicos y maquinaria herramienta.

En relación a las importaciones y exportaciones, España muestra un crecimiento constante en sus exportaciones e importaciones hasta 2023, con un pequeño descenso en las exportaciones en 2024.

Balanza comercial bilateral

Relaciones bilaterales

	2020	2021	2022	2023	2024
Exportación española (M€)	20,95	24,57	29,39	31,18	29,17
Importación española (M€)	5,79	9,85	8,91	9,63	10,14
Stock inversiones					
españolas (M€)	-	-	-	n.d.	n.d.
Stock inversiones en					
España (M€)	-	-	-	n.d.	n.d.
Flujo de inversión español	а				
(bruta, M€)	-	-	-	-	-
Flujo de inversión en Espa	ña				
(bruta, M€)	-	-	-	0,00	0,00

Fuente: Oficina Económica y Comercial en Roma, ICEX (2025)

Exportaciones e importaciones

	COMERCIO ESP	COMERCIO UE (€)	COMERCIO UE (\$)
2020			
Export	20,95	231,63	263,01
Import	5,79	71,19	81,45
2021			
Export	24,57	302,95	357,77
Import	9,85	89,24	105,44
2022			
Export	29,39	378,82	399,61
Import	8,91	105,84	111,21
2023			
Export	31,18	335,07	362,20
Import	9,63	106,94	115,31
2024 (ene-dic)*			
Export	29,17	337,81	365,65
Import	10,14	138,51	148,52

Fuente: Oficina Económica y Comercial en Roma, ICEX (2025).

3.3. Cooperación

(Proyectos importantes), no existen

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

• 10-12-2014. Iñigo Méndez de Vigo, secretario de Estado para la Unión Europea.

- 01-12-2018. Presentación de Cartas Credenciales ante los capitanes regentes de la República de San Marino del embajador de España en Italia, Alfonso Dastis (con residencia en Roma).
- 03-10-2024. Visita del embajador de España en Italia, acompañado del Ministro consejero y del Director del Instituto Cervantes (IC) en Roma a San Marino con motivo de la toma de posesión de los nuevos Capitanes Regentes. Se firmó un acuerdo entre el IC y el Departamento de Educación sanmarinense.

3.5. Relación de Tratados y Acuerdos firmados

- Canje de notas de supresión de la exigencia de pasaporte para estancias no superiores a 3 meses.
 - Firmado el 9 de enero de 1995 y en vigor desde el 22 de abril de 1995. (B.O.E.: 30 de mayo de 1995).
- Acuerdo sobre intercambio de información en materia tributaria. Firmado el 6 de septiembre de 2010, que entró en vigor el 2 de agosto de 2011. (B.O.E.: 6 de junio de 2011).
- No existe convenio entre España y San Marino sobre reconocimiento de títulos.
- El director del Instituto Cervantes en Roma firmó el 19 de junio de 2017 un protocolo de colaboración con la Fondazione Paneuropea Sammarinese. Dicho documento permite introducir la lengua y cultura españolas en San Marino a través de una contraparte local mediante:
- Introducción de la enseñanza de español en los distintos niveles de enseñanza reglada (14 escuelas de infantil, 14 de primaria y 3 de secundaria, más la Universidad de San Marino).
- Acuerdo no normativo entre el Instituto Cervantes y el Departamento de Educación sanmarinense. Firmado el 3 de octubre de 2024. Dicho acuerdo establece un marco de cooperación que permitirá acceder a los profesores y alumnos de la escuela de lenguas de San Marino a recursos educativos del IC. Previsión de ampliación con la llegada de los DELE.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España en Italia

Embajador: D. Miguel Ángel Fernández-Palacios Martínez.

Largo della Fontanella di Borghese, 19 - 00186 Roma.

Centralita Embajada: (0039) 066840401 Correo electrónico: emb.roma@maec.es

Página web: http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Roma

Consulado General de España en Roma

Cónsul General: D. Eduardo Aznar Campos.

Con jurisdicción en las Regiones del Lacio, Umbria, Cerdeña y Marcas y en las provincias de Florencia, Arezzo, Grosseto, Pistoia, Siena y Prato de la Región de Toscana. Además, tiene también competencia en San Marino.

Cancillería

Via Campo Marzio, 34 - 00186 Roma. Teléfonos: 06-6871401; 06-6873822 Teléfono móvil emergencia: 335-333438 Correo Electrónico: cog.roma@maec.es

Pág Web: http: www.exteriores.gob.es/Consulados/Roma

